ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	016	Puente Aranda
Proyecto	2215	Parques para Puente Aranda
Versión	9	del 03-AGOSTO-2022
Código BPIN		

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 30-Marzo-2021, REGISTRADO el 28-Diciembre-2021
Tipo de proyecto	Infraestructura
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 26-Agosto-2020
Descripción iniciativa	Acta de presupuestos participativos
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General	33	Más árboles y más y mejor espacio público

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte	Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según la base de datos del Instituto de Recreación y Deporte, de 2011, en la localidad Puente Aranda se localizan 283 parques que suman un área de 945.986 m2; dentro de esas áreas 703.714,94 m², corresponden a los parques vecinales y de bolsillo. De acuerdo con el registro del total de área de parques de la localidad, corresponderían 3.66 m² por habitante, siendo este indicador ligeramente por debajo del promedio de la ciudad que registra 4,4 m²/hab . Anotando que de estos espacios hace uso la población que reside, labora o transita de forma esporádica o permanente por la localidad calculada en 231.090 Hab.

TOTAL PARQUES ÁREA PARQUES ZONALES ÁREA PARQUES VECINALES ÁREA PARQUES DE BOLSILLO
283 parques 242.271,06 m2 638.732.06 m2 64.982.88 m2
- 26% 68% 7%
Fuente: Base de datos IDRD 2011

Situación actual

Varias instituciones públicas y privadas (colegios, jardines infantiles, guarderías, hogares comunitarios), organizaciones del adulto mayor, escuelas deportivas, obreros de las fabricas y en general la comunidad residente y de paso de la localidad hacen un uso intensivo de los servicios deportivos, recreativos, contemplativos y lúdicos de los parques existentes en el sector, presentándose una elevada demanda de estos espacios, con una oferta deficitaria o no adecuada en áreas verdes sin mantenimiento, las zonas duras en deterioro, las dotaciones deportivas y recreativas sin mantenimiento que crean una percepción de abandono e inseguridad propiciando que en algunos de los parques se esta presentando episodios de delincuencia y están siendo utilizados como lugar para el expendio y punto de consumo de drogas alucinógenas, lo que origina que los vecinos del parque no lo utilicen adecuada e intensamente por el peligro potencial o por la percepción de inseguridad que significa permanecer en estos lugares.

Al desestimularse el uso intenso y animado de los parques públicos se está perdiendo el sentido de pertinencia, de comunidad, el interés por lo público lo que ocasiona que se arrojen y acumulen basuras y se crea el ambiente para que poblaciones marginales se apoderen de los parques con una percepción de inseguridad alta.

La comunidad ha manifestado su interés en la intervención y mejoramiento de estos espacios a través de diferentes

IDENTIFICACION

Localidad	016	Puente Aranda
Proyecto	2215	Parques para Puente Aranda
Versión	9	del 03-AGOSTO-2022
Código BPIN		

medios de comunicación, donde informan que muchos de los parques vecinales y/o de bolsillo requieren atención en los juegos infantiles, mobiliario, senderos peatonales, canchas deportivas, entre otros.

Para atender las necesidades, a lo largo de los años el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda ha destinado recursos para la intervención de estos escenarios, en los cuales ha tratado de cobijar las necesidades de los mismos en materia de infraestructura, sin embargo, por el monto de recursos tan solo se han intervenido de manera parcial 31 parques desde el año 2016 de los 278 que corresponden a Vecinales y de Bolsillo, lo que equivale al 8.9% del total de parques vecinales y de bolsillo de la localidad, siendo necesario continuar con las intervenciones para su construcción y/o recuperación y mantenimiento.

Mediante el CONFIS Nº 4 de 2021 se dio concepto previo favorable a los Proyectos de Presupuesto de Rentas Ingresos y Gastos e Inversiones de los Fondos de Desarrollo Local para la vigencia fiscal 2022 aprobando destinar los recursos adicionales presentados por el FDL Puente Aranda definiendo la línea de inversión PARQUE ZONAL VERAGUAS, por ello considerando los posibles impactos sobre el recurso suelo, en razón a que históricamente en el predio que corresponde actualmente al PARQUE ZONAL VERAGUAS PZ-28, CÓD. IDRD 16-221 funcionó una planta de producción de asfalto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL ¿ UAERMV, lo cual involucró a través del tiempo actividades como mantenimiento y lavado de vehículos, preparación de asfalto en frio realizada hasta mediados de 2011 y preparación de asfalto en caliente reubicada a finales de la década de los 80. Desde la terminación de las tareas asociadas a la producción de asfalto (2011), el predio fue empleado como patio de operaciones de la Unidad de Mantenimiento Vial, cesando actividades totalmente en el 2019 y haciendo entrega de este al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público ¿ DADEP en diciembre de 2019, quienes posteriormente hicieron entrega del mismo en julio de 2020 al Instituto Distrital de Recreación y Deporte ¿ IDRD para la implementación del Parque Zonal Veraguas, razón por la cual se requiere su construcción y dar cumplimiento a lo aprobado en el CONFIS mencionado.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Parques de bolsillo y vecinales	248	Pueente Aranda

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: INTERVENCIÓN DE PARQUES

Ejecutando actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las dotaciones deportivas, recreativas y mobiliario urbano, así como las labores de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la obra civil existente en los parques, que incluyen entre otras las siguientes actividades de obra:

¿ Demolición y desmontes
¿ Excavación manual
¿ Redes hidráulicas y eléctricas
¿ Empradización y/o mantenimiento de las zonas verdes.
¿ Construcción y/o mantenimiento de las zonas duras del parque
¿ Dotación e instalación y/o mantenimiento de juegos infantiles, gimnasio, elementos de seguridad.
¿ Construcción, mantenimiento de canchas deportivas
¿ Recuperar las carpetas asfálticas de las canchas deportivas
¿ Construir las mallas de protección contra impactos de las canchas deportivas.
¿ Suministro e instalación y/o mantenimiento de mobiliario urbano
¿ Reverderización zonas duras
¿ Construcción parque ecológico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	016	Puente Aranda
Proyecto	2215	Parques para Puente Aranda
Versión	9	del 03-AGOSTO-2022
Código BPIN		

COMPONENTE 2: PARQUE ZONAL VERAGUAS

Intervenir en proceso de construcción el parque zonal Veraguas de la Localidad de Puente Aranda, generando el parque ecológico de la Localidad por medio de obra civil que incluye las siguientes actividades de obra:

¿ Demolición y desmontes
¿ Excavación manual
¿ Redes hidráulicas y eléctricas
¿ Empradización y/o mantenimiento de las zonas verdes.
¿ Construcción y/o mantenimiento de las zonas duras del parque
¿ Suministro e instalación y/o mantenimiento de mobiliario urbano
¿ Reverderización zonas duras
¿ Construcción parque ecológico

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Establecer mecanismos para la restauración, rehabilitación, recuperación y uso sostenible del espacio urbano en la localidad de Puente Aranda con el fin de disminuir la contaminación del aire, proteger los ecosistemas, embellecer el paisaje generando una mayor valorización a las propiedades y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos brindando a la comunidad el derecho de tener espacios verdes y parques dignos para la recreación, el deporte, el esparcimiento sano y al uso del tiempo libre.

Objetivo(s) específico(s)

1 Estimular el uso intenso de los parques con funciones adecuadas que propicie el sentido de pertenencia, el cuidado por la infraestructura y dotaciones públicas contribuyendo a la construcción de comunidad.
2 Incentivar en los parques por medio de obras estéticas, variedad de actividades que promuevan la actividad física y los hábitos saludables evitando el sedentarismo de los habitantes de la localidad.
3 Propiciar el encuentro intergeneracional de la comunidad vecina en donde los niños, jóvenes y el adulto mayor desarrollen las actividades contemplativas, recreativas o deportivas, construyendo un tejido social que genere una mejor percepción de seguridad.
4 Promover el uso, goce y disfrute con acceso universal para la ciudadanía de los parques

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	8.00	parques de bolsillo y vecinales	Con acciones de construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o dotación
2	Construir	1.00	parque zonal	Veraguas

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Intervención	0	0	0	0	1,798	1,798
Construcción	0	0	9,000	0	0	9,000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 016 Puente Aranda
Proyecto 2215 Parques para Puente Aranda
Versión 9 del 03-AGOSTO-2022
Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$0	$9,000	$0	$1,798	$10,798

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	100	SIN DEFINIR

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
16 Puente Aranda

Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 SIN DEFINIR	SIN DEFINIR	28-12-2021

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Fredy Martín
Area Infraestructura
Cargo Profesional infraestructura
Correo fredy.martin@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3204738036

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION		
Localidad	016	Puente Aranda
Proyecto	2215	Parques para Puente Aranda
Versión	9	del 03-AGOSTO-2022
Código BPIN		

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO CUMPLE CON EL PROPOSITO DEL DPL

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MARIA AMANDA CAMACHO
Area	GESTIÓN DEL DESARROLLO
Cargo	PROFESIONAL 22224
Correo	mcamacho@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3648460
Fecha del concepto	28-DEC-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna